



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Julio de 1981

Número 1

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO,
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
P R E S E N T E.

Los que suscriben integrantes del núcleo de Población de Campesinos del Poblado de San Antonio de los Llanitos, Municipio de Ocoyoacac, México, quienes por medio del Presente exponemos ante Ud. lo siguiente:

Con base en nuestra garantía constitucional, plasmada en el art. 8, de la Constitución POLITICA MEXICANA, y con fundamento en el art. 272, por medio del presente, solicitamos a usted que tenga a bien tener por presentada nuestra solicitud de AMPLIACION EJIDAL, correspondiente a nuestro Núcleo de Población Campesino, quien ostentando la capacidad legal contenida en el art. 200, de la Ley Federal de Reforma Agraria, recurrimos a usted, como ejecutivo local, para que de acuerdo a las bases legales, TENGA A BIEN PUBLICAR EN LA GACETA DE GOBIERNO, en el Estado, nuestra Solicitud, que a mayor abundamiento, esta basada en los art. 195,197 y 241, de la Ley Agraria Vigente.

Con motivo de que fuimos llamados en los meses de Octubre, Noviembre, del año pasado, y Enero del presente, por el consejero, para alegar lo que a nuestro Derecho conviene, Hicimos saber a dicho funcionario del Ejecutivo Federal. Dependiente de la SALA REGIONAL DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA en el Estado, que con motivo de la expedición del Decreto Presidencial de 1943, nuestra Comunidad, presento Solicitud, de Ampliación Ejidal, en los años de 1944, 1946 y 1947, teniendo como resultado, que en función del mandato Presidencial la hoy Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, junto con el Gobierno del Estado y la

Comisión Agraria Mixta, comisión tripartita, procedió a la formulación de CONCESIONES sobre los terrenos que con motivo de las obras Hidráulicas y las de drenaje y desecación, se iban descubriendo y fue así como, inicialmente se nos doto, de tierras Nacionales, siendo las fracciones 13 y 05, pero por situaciones Políticas de los Gobernantes fuimos desalojados, cuando se repartió en forma individual la superficie de tierras federales, pues de los años 1944—1953, todos los pueblos, como San José del Llanito, San Antonio de los Llanitos, y Amomolulco, cultivamos en forma Colectiva, "COMUN" las citadas tierras, esto fue bajo las disposiciones del Decreto de 1943, pues éste mismo en su Considerando Unico Establece, que los terrenos que se descubran con motivo de las Obras de drenaje y desecación, en las hoy ex-lagunas de Lerma, SERA PROCEDENTE DISPONER DE ELLAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES AGRARIAS DE LOS PUEBLOS RIBEREÑOS, QUE PREFERENTEMENTE se procedera a dotar a los de SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS, SAN JOSE DEL LLANITO, AMOMOLULCO Y JAJALPA. Para los cuales bastaran como mínimo 700, hectareas, pues el citado Decreto Presidencial, dispone que, con motivo de las obras de Capacitación de agua de los Manantiales de los Pueblos Ribereños, se RESERBAN DICHOS TERRENOS PARA TALES FINES, pues de acuerdo a los art. 27 y 13 del Reglamento de la Ley Federal de Aguas, se nos contemplo como pueblos ribereños, RAZON POR LA CUAL, creemos que nuestra SOLICITUD, debe tener la prioridad sobre de cualquier pueblo ajeno a los enumerados primeramente el el Decreto de 1943, pues es de entenderse que desde el momento

 Tomo CXXXII Totuca, de Lerma Mex., jueves 2 de Julio de 1981 | No. 1

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS, del Municipio de Ocoyoacac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3477, 3478, 3482, 3485, 3474, 3501, 3502, 3503, 3455, 3458, 3458, 3485, 3485, 3480, 3461, 3482, 3463, 3471, 3473, 3476, 3510, 3464, 3470, 3457, 3493, 3360, 3469, 3468, 3479, 3491, 3145, 3147, 3148, 3155 BIS-3, 3097, 3149, 3150, 3155, 3159, 3154, 3158, 3142, 3143, 3144, 3152, 3146, 3571, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3543, 3098, 2984, 3407, 3572, 3573, 3588, 3515, 3516, 3517, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3472, 3558, 3581, 3559, 3560, 3564, 3544, 3545, 3546, 3547, 3523, 3524, 3525, 3526, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2984, 3001, 3569, 3557, y 3575.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3507, 3550, 3551, 3690, 3687, 3589, 3693, 3692, 3691, 3688 y 3407 BIS-1.

 (Viene de la la. página).

en que fuimos contemplados, y comprendidos, para recibir una vez desecados los terrenos una fracción de tierra que en este caso será como mínimo, 175 hs. Desde ese momento, se tiene por entendido que tenemos de antemano presentada una SOLICITUD, pues el la dotación se quedaron 57, campesinos con sus Derechos a salvo, Motivo por el cual PEDIMOS DE UD, QUE en base a la ley y de acuerdo a sus atribuciones TENGA por presentada nuestra Petición la cual como lo dispone el art. 272, una vez que se recibida por ud, se publique en término estipulado, en la gaceta Oficial del Gobierno estatal nuestra solicitud, o en si defecto se nos informe si al respecto existe publicación, ya que desde el año de 1944, 1946 y 1947, presentamos Nuestra solicitud de Primera Ampliación Ejidal, misma que señalamos como terrenos DISPONIBLES a los comprendidos en el tercer vaso de las exlagunas de Lerma, ya que el Decreto en mención así lo dispone, razón por la cual, no vemos motivo alguno para que no llegara a tener procedencia nuestra petición

Por todo lo antes expuesto, PEDIMOS A UD. C, GOBERNADOR, que tenga a bien tener por presentada

nuestra PETISION, la cual esta basada en los terminos legales ya enumerados, asi como en el oficio, número 02/020, 136, de Fecha 3 de Marzo de 1981, turnado con copia a usted, y al Delegado Agrario en el estado, del cual nos permitimos anexar una fotocopia, así como los Documentos que harán prueba plena de que con anterioridad hemos realizado gestiones sobre el mismo caso, y que como consecuencia de ello, en forma gloval obtuvimos, una fracción en los terrenos FEDERALES, en su tercer vaso pero por situaciones Políticas de los Gobernantes, de ese entonces fuimos Desconocidos, con el fin de acomodar al Pueblo de AMEYALCO en cual es totalmente Ajeno a los ribereños, esto lo podemos Justificar con la solicitud de AMPARO que al respecto presentamos.

Esperando sea tomada en cuenta nuestra petición basada en el art. 8 de la Constitución Mexicana a Vigente, y con base en los arts. 195, 197, 200, 124, 272 y 273, de la Ley de Reforma Agraria vigente, así como De Acuerdo al art. 80 de esta misma Ley, y art. 50 fracc. IV, de la Ley Federal de Aguas.

San Antonio de los Llanitos a 10 de abril de 1981.

A T E N T A M E N T E.

EL COMISARIADO EJIDAL DE SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS, ISAIAS HERNANDEZ M.—Presidente. **IRINEO REYES N.** Secretario. **PEDRO PADILLA O.** Tesorero.—miembros de la mesa directiva de los solicitantes. **JUAN NAVARRO CONTRERAS,** Presidente. **VALENTIN JURADO A.** Secretario. **NICOLAS ARIAS G.** lo. **VOCAL.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PRISCILIANO GONZALEZ MAYA, Propio derecho Promueve este Juzgado Información de Dominio, Exp. 99/81, Terreno en TEQUESQUIPAN, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: NORTE: 71.00 Mts. con Camino a Tequesquipan. SUR: 41.00 Mts. con Cristóbal Reyes Valdez. ORIENTE: 36.00 Mts. con Cristóbal Reyes Valdez y vereda a Tequesquipan. PONIENTE: 56.00 Mts. con Anulfa Reyes Jiménez.

Su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, editense en Toluca, México y demás lugares ordena la ley, efectos artículo 2898 Código Civil. Doy fe.—Tehuacan, México, 4 junio 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3477.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PRISCILIANO GONZALEZ MAYA, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio de Terreno en TEQUESQUIPAN, este Municipio y Distrito. Exp. 103/981.

DESCRIPCION: NORTE: Tres líneas 84.00 Mts. 140.00 Mts. y 17.00 Mts. con Terrenos Comunales y Camino Real. SUR: Tres líneas 122.00 Mts., 25.00 Mts. y 67.00 Mts. con Dionicio Valdez Mendoza. ORIENTE: 140.00 Mts. con Gaudelia Ramírez Martínez. PONIENTE: 128.00 Mts. con Dionicio Valdes Mendoza.

Su publicación tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, editense en Toluca, México y demás lugares ordena la Ley, efectos artículo 2898 Código Civil. Doy fe.—Tehuacan, México, 4 junio 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3478.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 534/81. Información, Ad-Perpetuum, promovido por Virginia Botello Hernández, para acreditar la posesión del predio denominado "CORNEJAL UNO", ubicado en la población de Miraflores, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con calle Tezoquipán; AL SUR: 8.95 metros con Socorro Hernández; AL ORIENTE: 47.88 metros con Servidumbre de paso; AL PONIENTE: 47.88 metros con Susana Salazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en la Ciudad de Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3482.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RAYMUNDO VIVERO GOMEZ, como apoderado de Ernestina Santín Granados, promueve este Juzgado Información de Dominio, Exp. 85/981 de Inmueble en Tezupilco, México.

DESCRIPCION. NORTE: 15.90 Mts. con Calle 16 de Septiembre. SUR: 15.00 Mts. con Higinio Suárez. ORIENTE: 24.00 Mts. con Herminio Santín Granados. PONIENTE: 25.00 Mts. con Leogina Hurtado anteriormente, actualmente con Anita Rodríguez Hurtado.

Su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor circulación, editense en Toluca, México y demás lugares ordena la ley, efectos artículos 2898 Código Civil. Doy fe.—Tehuacan, México, 4 Junio 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3485.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO JUAREZ SALINAS, promueve bajo el expediente número 529/81, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "EL PUENTE", ubicado en el Barrio de la Concepción Tultitlán, México, domicilio conocido perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 18.00 Mts. con propiedad de Alberto Salas Vázquez.—AL SUR, 18.00 Mts. con Avenida San Antonio. AL ORIENTE, 21 Mts. con propiedad de Alberta Salas Vázquez. AL PONIENTE, 21 Mts. con Propiedad de Silvestre Salinas Salas, teniendo una superficie total de 378.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos a los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3474.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MANUEL ISOJO VELASQUEZ, promueve en este Juzgado, expediente No. 251/981, Diligencias Información Dominio, terreno rústico Propiedad Particular, ubicado "La Loma del Camino a Tenancingo", en Santa Ana Ixtlahuatzingo, Méx., mide y linda: NORTE 120.90 metros Eustolia Lara, Sur 123.25 metros Manuel Cruz y Cristina Camacho. Oriente 41.00 Fidel Cruz, Poniente: 17.60 metros Juan Velasquez. Fiscalmente a su nombre.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación en Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario Civil. Lic. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3501.—25, 30 junio y 2 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

NICOMENDES GONZALEZ GARCIA, promueve este Juzgado, expediente número 260/981, Diligencias Información Dominio, terreno rústico, propiedad particular, conocido como: "EL SOLARITO", ubicado Santa Ana Ixtlahuatzingo, este Distrito, mide y linda Norte 21.00 metros sucesión Nemesio García, SUR 23.90 metros Ricardo González Alcántara, Oriente 58.00 metros sucesión Nemesio García, Poniente 55.15 metros sucesión Gregorio Lara; Fiscalmente a nombre de: Román González García.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, periódico Gaceta de Gobierno Estado, y otro mayor circulación editase en Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., a los dieciocho días junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3502.—25, 30 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 543/81
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DE LA LUZ ESPEJEL Y ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un predio denominado "LA MORA", ubicado en Cuautlaipan de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con Yolanda Zamora; AL SUR 21.00 metros con Dominga Islas; AL ORIENTE 18.30 metros con Cruz Sánchez; AL PONIENTE 18.30 metros con cerrada de Iturbide.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a once de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3503.—25, 30 junio y 2 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMMA PRECONA DE PADILLA

MARIA LUISA GUTIERREZ DE CARBAJAL en el expediente 1081, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno 8, manz. 110 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 7; AL SUR 21.50 mts. con lote 9. AL ORIENTE 10.00 mts. con calle Río Blanco. AL PONIENTE. 10.00 mts. con lote 23.

Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 18 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3142.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ANGELINA ESPINOZA GARCIA Y BACILIA ESPINOZA DE ODILON, en el expediente número: 276/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 5, manzana 149, Colonia Aurora de este Municipio: Que mide y linda, AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 4; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 6; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 21; y AL PONIENTE, 9.00 Mts., con calle Farolito, con una superficie de 153.00 mts., cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza a los demandados para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a trece de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3143.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RICARDO PEREZ HERNANDEZ

ANGEL SEGOVIA NAPOLES en el expediente 310/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 27, Manz. 9 de la Col. Ampliación Villada Oriente, que mide y linda: AL NORTE. 16.85 mts. con lote 26; AL SUR. 16.85 mts. con lote 28; AL ORIENTE. 10.00 mts. con calle 1; AL PONIENTE. 10.00 mts. con lote 12, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3144.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUNA VARGAS JOSE ASUNCION.

DORA MARIA MURILLO OCAMPO, en el expediente número 1957/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 28 de la manzana 95 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 29; AL SUR 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Aberardo Rodríguez; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3152.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA LOPEZ VIUDA DE SANCHEZ.

ADELITA GARCIA DE CASTAÑEDA, en el expediente número 382/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 14, de la manzana 107 de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con Calle Chapaneas; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 5; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3146.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 538/81.

Segunda Secretaría.

EVANGELINA CASTRO ELIZALDE, promueve diligencias de Información de dominio, respecto de una fracción del inmueble denominado "GAXALPAN", ubicado en el Pueblo de Cuautlalpan, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts. con Florentina Pérez; AL SUR: 14.00 mts. con Calle Venustiano Carranza; AL ORIENTE: 28.00 mts. con Catalina Castro; AL PONIENTE: 28.00 mts. con Luis Castro; superficie total aproximada de 392.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edicte en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3571.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

LUIS KAUFER SCHWIMER promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Timilpan, este Distrito mide: NORTE 98.00 metros calle Juan Aldama y 14.15 metros Juan Pérez Arzate; SUR 102.10 metros calle sin nombre; ORIENTE 56.25 y 43.60 metros Juan Pérez Arzate y PONIENTE 102.00 metros Fidel Rodríguez y Antonio Monroy. Superficie 10,167 Metros cuadrados. Págame contribuciones nombre Juan Pérez Arzate.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero editanse Toluca, México; efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Junio 13 de 1981. Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Fernando Inguna Martínez.—Rúbrica.

3455.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MARCIAL MORENO ARTEAGA, promueve en el expediente número 619/981 diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "LA HUERTA" ubicado en el pueblo de Chilpan, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 21.00 Mts. con Cerrada Santa Clara; AL SUR: 21.00 Mts. con José Piña; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Juan Sánchez; AL PONIENTE: 10.55 Mts. con Bernardo Salazar Paez, con superficie aproximada de 231.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación" para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3456.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANDREA ROJAS CURIEL, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, respecto del predio denominado "APOLONIA", ubicado en el Pueblo de Pentecostés, del Municipio y Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 91.50 Mts. con Mariano Díaz AL SUR: 84.50 Mts. con Encarnación Baños; AL ORIENTE: 76.00 Mts. con regadera; AL PONIENTE: 75.50 Mts. con regadera; con una Superficie aproximada de 7,104.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3458.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente Número 576/81. LOURDES CHAVEZ LOPEZ DE ALONSO y JULIANA LOPEZ VAZQUEZ VIUDA DE CHAVEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Iturbide e Hidalgo del Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 15.00 metros con Yolanda Díaz, SUR, 15.00 metros con Calle de Iturbide, ORIENTE, 20.00 metros con calle de Hidalgo PONIENTE, 20.00 metros con Humberto Ahumada, con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3465.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 609/81, ISABEL RODRIGUEZ ESTRADA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán municipio de Toluca, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 metros con calle Atotonilco, SUR: 10.00 metros con María Barajas; ORIENTE 76.00 metros con Fidencio Peña, PONIENTE 76.00 metros con Nieves Rodríguez Estrada. C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

3459.—25, 30 junio y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 656/81 GABRIEL ANGEL VARGAS TRIGOS promueve Información de Dominio de un terreno con casa denominada "EL SOLAR", ubicado en la Calle de Insurgentes sin número, en Capulitlán, Méx., NORTE 19.00 Mts. sucesión del Sr. Anselmo Ramírez, SUR 19.00 Mts. Calle de Insurgentes, ORIENTE 73.00 Mts. sucesión del Sr. Anselmo Ramírez, PONIENTE 73.00 Mts. Antonio Marén.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. P.D. Silverio A. Sánchez C. Rúbrica.

3460.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

SEVERIANO VILLEGAS TERRON.—Expediente número 292/981, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe del Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, y cuyas características son las siguientes: AL NORTE, 23.20 mts. con calle de Francisco I. Madero, AL SUR, 21.60 mts. con José Sóstenes. AL ORIENTE.—en una línea de 35.00 Mts. quebrando al oriente en otra de 1.50 mts. siguiendo al norte en 4.00 mts. quebrando nuevamente al oriente en 2.10 mts. y finalmente 6.50 mts. hacia el Norte con Recillas Vda. de Salazar y al poniente en una línea de 33.60 mts. quebrando en otra al oriente de 4.50 mts. y siguiendo al Norte en 11.50 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca México en término del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 16 de junio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3461.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

J. TRINIDAD RODRIGUEZ MONTOYA, promueve Información de Dominio, expediente 341/81, respecto del Terreno denominado "OTENCO", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozabal, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 44.45 metros; y linda con CATALINA VELEZ; AL SUR, 45.00 metros con Avenida Morelos; AL ORIENTE, 57.20 metros con Callejón y Poniente, 56.60 metros con Isabel y Guadalupe Rodríguez. Con una superficie de 2,544.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y Diario de mayor circulación en Valle de México, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3462.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

REBECA BERNARDA RODRIGUEZ MONTOYA, promueve Información de Dominio, expediente 342/81, respecto de los Terrenos denominados el Primero "JOLALPA", ubicado en Avenida Morelos Esquina con Hidalgo, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 39.50 metros con Enrique Rodríguez; AL SUR, 28.80 metros con Benito Luz y 11.80 metros con Martha Rodríguez; AL ORIENTE, 54.90 metros con Rufina Hidalgo de Ramos y Enriqueta Rodríguez, en forma Triangular. Con una superficie de 2,301.00 metros Cuadrados, y el Segundo denominado "EL ROMERITO", ubicado en la Vía José López Portillo, Sin número, ambos del Municipio de Coacalco de Berriozabal, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 77.00 metros con Luis Arenas y Gregorio Montoya; AL SUR, 77.00 metros con Guadalupe e Isabel Rodríguez; AL ORIENTE, 57.80 metros con Juan Morales y Vélez; y AL PONIENTE, 56.20 metros con Esteban González y Justiva Vega. Con una superficie de 4,389.00 metros cuadrados.

C. Puez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y Diario de mayor Circulación en Valle de México, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 3463.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 671/81, MARIA GUADALUPE ZAPI SALGADO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.55 y 15.00 mts., con el señor Domingo Enguilo. SUR: 37.65 mts., con Marciano Hernández. ORIENTE: 9.30 mts., con la calle de Guerrero. PONIENTE: 6.60 y 3.50 Mts., con Domingo Enguilo y Tiburcio Jacal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3471.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

REYES URBAN MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 528/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "LA HUERTITA", domicilio conocido en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente a este Distrito Judicial.

AL NORTE, en dos líneas una de 5.00 Mts. con Darío Flores, otra de 6.00 Mts. con Jacinta Urbán Martínez. AL SUR, 11.00 Mts. con Camino Público. AL ORIENTE, 40.00 Mts. con Crispín Urbán Martínez. AL PONIENTE, 65.00 Mts. con Mario Sánchez, Romero y Teresa Flores. Teniendo una superficie de 590.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos La Gaceta del Gobierno del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3473.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ABEL REYES FERNANDEZ, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, Expediente No. 288/981, objeto acreditar posesión dice tener desde más de diez años, respecto inmueble ubicado "La Cañada de Alferez", Lerma, México, describe: NORTE 150.00 Camino a San Mateo Atarascuillo, SUR 215.00 Río Cañada de Alferez. ESTE una línea al SUR con Río de Cañada de Alferez. OESTE 45.00 Río Cañada de Alferez en dos líneas.

Ordenose publicar por tres veces de tres en tres días en Heraldillo de Toluca y Gaceta de Gobierno, Lerma, México, diecisiete junio 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3476.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LUCAS CELIS DELGADO, promoviendo en el expediente número 243/81 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano de común repartimiento denominado "LA JOYA", ubicado en calle Matamoros número 18, esquina con Ileana Karkas de Kiss, Ciudad de Ixtapan de la Sal, de este Distrito que mide y linda: NORTE 18.50 metros con calle Ileana Karkas de Kiss; SUR dos líneas, 8.00 metros con José Olmos y 9.50 metros con Carlos Pedroza; ORIENTE 16.50 metros con Profr. Juan Pedroza y PONIENTE dos líneas, 11.50 metros con calle Matamoros y 5.00 metros con José Olmos.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y otro periódico de mayor circulación editance en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los diez de junio de 1981.—El Secretario Civil del Juzgado Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3519.—25, 30 junio y 2 julio

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA ELVIA RODRIGUEZ MONTOYA, promueve Información de Dominio, expediente 343/81, respecto del Terreno denominado "JOLALPA", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozabal, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 14.80 metros, con calle Morelos; AL SUR, 14.80 metros con Enrique Rodríguez Salgado; AL ORIENTE, 70.30 metros con Consuelo Pérez Vda. de Tejada; y al PONIENTE, 70.30 metros con Trinidad Rodríguez. Con una superficie de 7,040.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y Diario de mayor circulación en Valle de México, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. Rúbrica.

3464. 25, 30 junio, y 2 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 669/81 MARIA GUADALUPE ZAPI SALGADO, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan Méx., de éste Distrito: NORTE 16.50 Mts. Mauro Francés, SUR, 16.50 Mts. Calle de Aldama. ORIENTE 17.65 Mts. Mauro Francés, PONIENTE 17.65 Mts. Calle de Hidalgo.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3470.—25, 30 junio, y 2 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ZENAIDO GARCIA MENDOZA, promueve en el expediente número 602/1981 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL HUIZACHE" ubicado en términos de pueblo de San Mateo Cuautepéc, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 46.50 Mts. con María Teresa; AL SUR: 47.50 Mts. con Santiago Cortés Sandoval; AL ORIENTE: 27.00 Mts. con sucesión de María Matiana; AL PONIENTE: 27.00 mts. con Sucesión de J. Merced Ortiz; con superficie total aproximada de 1,269.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

3457.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 573/81, LUIS GONZALEZ GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terrenos común repartimiento denominados "XALPAN" y "COPALCUAUTITLA", ubicados en San Martín Cuautitlan, Mpio. de Chalco, México y que tienen siguientes medidas y colindancias;

XALPAN.— NORTE 30.00 metros con Victoria Vega García; AL ORIENTE 16.00 metros con Victoria Vega García; otro NORTE 67.90 metros con calle Alvaro Obregón; otro Oriente, 44.70 metros con Ernesto Nolasco, antes con hacienda de la Compañía; AL SUR 100.00 metros con Luisa Rodríguez Arenas, antes con Inés Arenas; y al PONIENTE 31.50 metros con calle Simón Bolívar.

COPALCUAUTITLA.— AL NORTE 19.25 metros con barranca; AL ORIENTE 120.00 metros con Andrés Lozada Villegas, antes con Canuto Rayón; AL SUR 18.00 metros con carril; y AL PONIENTE 112.00 metros con Salvador y Juan de apellidos Díaz Victoria; el primero de los nombrados, tiene una superficie total de 4,130.00 M2, y el segundo 2,160.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3499.—25, 30 junio y 2 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NATIVIDAD VAZQUEZ MONTES:

ISMAEL GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente número 1512/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, manzana 470—A, de la Colonia Aurora Oriente, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 8; AL SUR 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE 9.00 metros con calle abandonado, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3360.—23 junio, 2 y 11 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 672/81, MARIA GUADALUPE ZAPI SALGADO promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, de éste Distrito Judicial: NORTE 11.16 mts. Isabel Sanchez, SUR 1.50 y 9.66 Mts. Eutimio Firó y Calle de Emiliano Zapata, ORIENTE 226.16 Mts. Sebastián Fonseca, PONIENTE 163.43 y 62.73 Mts. Eutimio Firó y Benito Firó.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3469.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 670/81, MARIA GUADALUPE ZAPI SALGADO, promueve diligencias de Información de dominio sobre predio ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 42.50 mts., con carretera a Valle de Bravo. SUR: 39.70 mts., con J. Cruz Chato y Olegario E. ORIENTE: 50.00 mts., con Cirilo Celaya. PONIENTE: 50 mts., con Odilón Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3468.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ENRIQUE CARBAJAL RAMIREZ, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio, Exp. 115/981, de San Antonio Albarranes, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION.—NORTE: 592.00 Mts. con Filimón López García, Ignacio López, Maximo Carbajal y Joaquín López. de NORTE A SUR: Una línea de 334.00 Mts. Elidio López, da vuelta al ORIENTE 320.00 Mts. con dos líneas: a).—Por Oriente 180.00 Mts. con Alejo López. b).—Por el Sur 132.00 con Alejo López, da vuelta al Poniente 198.00 Mts. con Nabor Carbajal, termina con la Línea de Partida que es de 592.00 Mts.

Su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, edítase en Toluca, México y demás lugares ordena ley, efectos artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 18 de Junio de 1981.—El Secretario del Juzgado. C.P.D. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3479.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 535/81, Información Ad-Perpetuam, promovido por Socorro Hernández Morales, para acreditar la posesión del predio denominado "CORNEJAL DOS" ubicado en la población de Miraflores, México que mide y linda: AL NORTE: 8.95 metros con Virginia Botello; SUR: 13.10 metros con Río; ORIENTE: 15.80 metros con Trinidad Delgadillo; OTRO ORIENTE: 21.82 metros con Servidumbre de paso; PONIENTE: 37.92 metros con Susana Salazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en la Ciudad de Chalco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3481.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN NORIEGA RAMIREZ VDA.

MARIA TRINIDAD JIMENEZ CASTILLO, en el expediente número 385/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25 de la manzana 407 de la colonia Aurora Cuarta Sección de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con Calle Manantiales; AL ORIENTE 9.05 con lote 50; AL PONIENTE 9.05 con calle Marieta; con una superficie de 154.53 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3145.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

CARLOS LOPEZ PACHECO en el expediente 593/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 12, Manz. 134, de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con lote 11; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 13; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle 30.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio, se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3147.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MARCO ANTONIO GARCIA PIMENTEL en el expediente 59/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 5, Manz. 116 de la Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts. con calle 5o. Avenida; AL SUR, 10.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE, 17.50 mts. con lote 6; AL PONIENTE, 17.50 mts. con lote 4.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio, se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3148.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente Número 24/979

C.C. NINFA MEJIA DE GACHUZ,
MARIA DEL SOCORRO GACHUZ DE GONZALEZ y
DANIEL Y MARIA ESTHER GACHUZ MEJIA.

FIDENCIO BARRIOS GARCIA, ROBERTO RUEDA GARCIA Y FERNANDO CORNEJO GARCIA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, LA USUCAPION de un terreno, compuesto de los lotes números cinco, seis y siete del Rancho "Santa Bárbara El Xhitey" ubicado al Norte de esta Ciudad, con superficie de VEINTITRES HECTAREAS, SETENTA Y SEIS AREAS, TRECE CENTIAREAS; UNA HECTAREA, SETENTA Y TRES AREAS, TREINTA Y TRES CENTIAREAS Y CUATRO HECTAREAS, SETENTA Y OCHO AREAS, TREINTA Y NUEVE CENTIAREAS, respectivamente, que miden y lindan, al Norte 385 metros con Guadalupe Maldonado; Sur 360 metros con Jesús Hernández; Oriente 667.50 metros con David Maldonado y Poniente 649.50 metros con Sucesión de Justiniano Maldonado; Segundo Lote, Norte 386.50 metros, con Guadalupe Maldonado; Poniente, 45 metros con sucesión de Justiano Maldonado; Sur 385 con Guadalupe Maldonado y Oriente 45 metros con David Maldonado; tercer Lote, Norte, 391 metros con José Martínez Rodea; Poniente 132 metros con sucesión de Justiano Maldonado; Sur 385 con Guadalupe Maldonado y Oriente 114.50 metros con David Maldonado.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, quedando disposición en Secretaría, copias simples de traslado de la demanda y quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Jilotepec México, Abril 3 de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3155 Bis-3.—13, 23 junio y 2 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA OSENA DE ZAMUDIO.

LEOBARDO ALBERTO RAMOS, en el expediente número: 4/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 35, manzana 94 super 43 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 17.15 Mts., con lote 34; AL SUR, 17.15 Mts., con lote 36; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con la avenida y AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 10; Con una superficie de 154.35 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Tercero Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3097.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALICIA OSORJO EUGENIO, en el expediente número 404/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 24 de la manzana C-1 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Pipila; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3149.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO SOSA DE MACIAS.

SARA SOLANO GONZALEZ, en el expediente número 2016/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 67, colonia Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 30; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle; con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3150.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JESUS TINOCO BARRERA.

ELIAS GONZALEZ LOBATO, en el expediente marcado con el número 2017/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 30 manzana 67 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio de Netzahualcóyotl; Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con la quinta avenida; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 1; y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle 2; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Tercero Secretario de Acdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3151.—13, 23 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FULGENCIO SANCHEZ VILLAMAR.

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ V., en el expediente marcado con el número 295/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 470 de la colonia Aurora de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE en 17.00 metros con lote 6; AL SUR en 17 metros con lote 8; AL ORIENTE en 9.10 metros con lote 32; AL PONIENTE en 9.10 metros con calle El Abandonado, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3153.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN AGUILA ASCENCION.

BERTHA GARCIA ESQUIVEL, en el expediente marcado con el número: 274/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 1 y 2, manzana 69 de la Colonia Agua Azul grupo "A" super 4 de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con calle laguna de Mayran; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 3; AL ORIENTE, 18.00 Mts., con lote 26 y 27; y AL PONIENTE, 18.00 Mts., con calle Peypus. Con una superficie de 206.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—La C. Tercero Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3154.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATILDE PEREZ DE RIVERA.

ROSA CORONADO DE ORTEGA Y GILBERTO CANCINO DIAZ en el expediente 9/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 24 y 25 de la manzana 112 de la Col. El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE. 20.00 mts. con lote 23; AL SUR. 20.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE. 20.00 mts. con lotes 9 y 10; y AL PONIENTE. 20.00 mts. con calle 7.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio, se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx. se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidós de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3155.—13, 23 junio, y 2 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 443/981, GUADALUPE HERNANDEZ MENDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 36.5 con Av. Matamoros; SUR 36.5 con Vicente Jiménez García; ORIENTE 25.85 con Enriqueta Espinoza de Hernández y PONIENTE 25.35 con Mateo Jiménez García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3518.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 442/81, MAGDALENO SANCHEZ VILLARREAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Acolman, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 30.00 metros con carretera; SUR 31.00 metros con Lorenza Sánchez; ORIENTE 44.00 metros con María Villaron y PONIENTE 32.50 metros con Río Chico.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3519.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 441/981, MARTIN ARTURO SANCHEZ VILLARREAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina Acolman, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 163.40 con Pedro Juárez; SUR 163.80 con Pedro Juárez; ORIENTE 31.49 con Ricardo Testas y PONIENTE 31.85 con callejón Privado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3520.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 440/981, MELESIO ROLDAN SANDOVAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 18.00 con Cerro; SUR 18.00 con calle; ORIENTE 30.00 con Lorenzo Landón de la Vega y PONIENTE 30.00 con Noe Zániga Tellez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3521.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 439/981, GABRIEL ESPEJEL MERAZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 24.75 con Jose Castillo; SUR 23.70 con camino; ORIENTE 83.00 con Daria Espejel Monsalvo y PONIENTE 77.20 con Dionicio Mendez Monsalvo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3522.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 459/81 ROMUALDO SANCHEZ RUIZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaotoc, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 20.00 metros con Alfredo Becenti; SUR 20.00 metros con Valentina Corona; ORIENTE 11.00 metros con Valentina Corona y PONIENTE 11.00 metros con calle Av. La Asunción.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3543.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LORENZO PINEDA FUENTES,

MARIA CANO PINEDA, en el expediente número 371/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14 de la manzana 361 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle la Calandria; con una superficie de 135.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3096.—13, 23 junio, y 2 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 433/81, REYES GERTRUDES HERNANDEZ, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el cerro de la Teresona de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 34.10 metros con Antonio Enriquez, camino de por medio, PONIENTE 33.30 metros con Andrea Gertrudes, SUR una línea de 14.50 metros que parte del vértice Poniente y quiebra otra línea de 2.50 metros de Sur a Norte, siguiendo otra de Poniente a Oriente por este mismo rumbo sur, de 28.00 metros donde linda con la propiedad de Gerardo Jaimés y al Norte 33.30 metros con la mitad de cerca que separa la propiedad de María Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2964.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA IRIS JIMENEZ DE ESPINOZA.

Se hace de su conocimiento que el Licenciado José Zenteno y Salinas, en su carácter de apoderado de Promotora de Lomas de San Mateo, S.A., bajo expediente 228/81, segunda secretaria, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole la rescisión del contrato número 79-77-0053, de fecha once de agosto de mil novecientos setenta y siete por auto de fecha diecisiete de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda, y por el ventiocho de mayo del mismo año, y por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que la Represente, a conestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3407.—Bis. 23 junio, 2 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 367/81 JACINTO HERNANDEZ ARROLLO. Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Francisco Tepexoxuca, distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; una casa que mide y linda: NORTE 63.05 metros con Jacinto Hernández SUR 63.05 metros con Rafaela Serrano y Angela Huertas, ORIENTE 12.60 metros con calle Abasolo PONIENTE 12.60 metros con barranca.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 16 de Junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3572.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 360/81. JESUS BERNAL LOPEZ, Promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en San Antonio La Isla, perteneciente al distrito Judicial de Tenango del Valle; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un terreno de Labor denominado "LA AGUITA" con una superficie total de 2,000.00 metros cuadrados, el que mide y linda: NORTE 30.00 metros con caño de agua que le nombran barranca; SUR 30.00 metros con Virginia Rodríguez Camacho; ORIENTE 100.00 metros con Amador González PONIENTE 100.00 metros con Juan Gutiérrez.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 15 de Junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3573.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 567/81

PRIMERA SECRETARIA

RODRIGO ALCIVAR BAEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "LA CHIFOTLA", ubicado en el municipio de Tepetitlaotoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 105.00 metros con Paula García hoy señor Monterrubio; AL SUR 106.20 metros con Guernacido Morales hoy Alberto Morales; AL ORIENTE 61.50 metros con Mario González hoy Manuel Blancas; AL PONIENTE, 63.40 metros con Francisco Bravo hoy Benito Bustamante, con una superficie total aproximada de 6 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3568.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 443/981, NEMESIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Joaquín Coapango, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 49.95 con Prisciana Martínez Vda. de Hernández, SUR 58.80 con camino ORIENTE 28.42 con Guadalupe Isías y PONIENTE 28.42 con Leonardo Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3515.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 445/981, ESTEBAN AYALA MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 24.06 con Julián Cervantes; SUR 24.07 con callejón; ORIENTE 10.55 con I. Dolores Yáñez y PONIENTE 10.85 con Sofía Juárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3516.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 444/81 ROBERTO VELAZQUEZ RIVERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco; Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 43.69 metros con Zanja; SUR 44.68 metros con Silvero Soriano; ORIENTE 98.70 metros con Adolfo Flores y PONIENTE 70.50 metros con zanja y 26.10 metros con Eligio Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3517.—27, junio 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 613/981, BERNARDO ROMERO DE LA O. promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuapulco Chieyria, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 23.37 con Magdalena Rojas, SUR 23.37 con Vereda; ORIENTE 50.21 con Miguel Romero y PONIENTE 50.20 Ana María Romero de la O.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3527.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 657/981 TOMAS HERNANDEZ MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 67.00 con Jesús Medina Hernández; SUR 67.00 con Bernardo Hernández; ORIENTE 57.00 con Escuela Primaria y PONIENTE 57.68 con calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3528.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 656/981, OCTAVIANO SANCHEZ CAMPOS., promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan Acolman, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 50.00 con ferrocarril mexicano y calle 16 de S. SUR 32.00 con Cándido Vazquez; ORIENTE 34.00 con Odilón Montes y PONIENTE.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3529.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 655/981 CIRO ACUIRRE DURAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 con Moises Ceballos; SUR 13.27 con calle 5 de mayo; ORIENTE 10.00 con Jesús Alkamirano y PONIENTE 10.00 con Jorge Valdez Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3530.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 654/981, PABLO VAZQUEZ ROMERO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José Texcopa Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 33.50 con Petra Ortega; SUR 33.50 con Jorge Gutiérrez; ORIENTE 10.85 con Av. Francisco I. Madero y PONIENTE 10.40 con Ernesto Tienda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3531.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 653/981, CARLOTA GARAY DOMINGUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado San Miguel Coatlanchán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 15.60 con Carlota Molina y Mariano Reyes; SUR 15.60 con Tomasa Ortiz; ORIENTE 14.50 con Calle Cinco de Mayo; y PONIENTE 14.50 con Graciano Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3532.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 652/981 ANICHTO MANGILLA ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 32.70 con caño Público; SUR 34.00 con Natividad Espinoza; ORIENTE 45.00 con camino 30.00 Natividad Espinoza y PONIENTE 64.00 con Altigracia Segura.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3533.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 651/981, FIDENCIO CASARREAL NARVAEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 10.20 con Alfonso Arellano; SUR 10.20 con cerrada Ignacio Zaragoza; ORIENTE 20.00 con Modesta Hernández y PONIENTE 20.00 con Josefina Jaimes de Gómez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3534.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 381/981, MA. LUISA SANCHEZ CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, Mpio. Teotihuacán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 207.95 con Cándido Ruiz y Dolores García; SUR 213.14 con Manuel Martínez y Tomás Sánchez; ORIENTE 284.71 con Elena Rodríguez y PONIENTE 215.75 con Camino a San José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 14 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3535.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN SALINAS SALAS, promueve bajo el expediente número 526/81, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de predio denominado "EL PUENTE", ubicado en el Barrio de la Concepción, en el Municipio de Tultitlán, Perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 25.60 Mts. con Propiedad de Víctor Pérez Sandoval. AL SUR, 15.82 Mts. con Avenida San Antonio. AL ORIENTE, 47.72 Mts. con Marcelino Juárez Moya. AL PONIENTE, 44.16 Mts. con Propiedad de Alberta Salas Vázquez. Teniendo una superficie de 951.41 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos La Gaceta del Gobierno del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

3472.—25, 30 junio, y 2 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: GUADALUPE SOTO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, Interpuso Tercera Excluyente de Dominio con relación al Juicio Ejecutivo Mercantil número 216/79 Tercera Secretaría promovido por Autos Francia, S.A., en contra de Guadalupe Soto, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 1079 del Código de Comercio, se manda emplazar a Usted por medio del presente y que tiene que apersonarse al presente Juicio, apercibido de que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en rebeldía, para su publicación por tres veces consecutivos en el periódico "Gaceta de Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

3558.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 546/981, CORNELIO PEÑA VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Zoquiquipán de la población de Santa Ana Tlapalatlán, de este Municipio y Distrito Judicial: mide y linda: AL NORTE, 41.00 mts. Facundo Peralta, AL SUR: 41.00 Mts. Ubaldo Peña, AL ORIENTE: 25.75 Mts. Bartolo Rodríguez, AL PONIENTE: 25.75 Mts. Javier y Reyna Peña.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio Angel Sánchez Castañeda. Rúbrica.

3561.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 581/81, ABELARDO MUCIO CAMACHO, promueve diligencias de información de dominio sobre un predio ubicado en San Antonio Buenavista de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 131.00 mts., con Desiderio Mucio Salazar. SUR: 12.50 mts., 24.50 mts., con Daniel Mucio Camacho 88.40 mts., con Arnulfo Alegría y 4.30 mts., con Rolando Baldobinos. ORIENTE 12.00 mts., con Guadalupe Rubí 12.00 mts., con Rolando Baldobinos. PONIENTE: 10.40 mts., 1.50 mts., con Daniel Mucio Camacho y 10.10 mts., con calle Alvaro Obregón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3559.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 619/81, MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la colonia Morelos de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 7.00 mts., con Benito Beltrán. SUR: 7.00 mts., con Propiedad Privada. ORIENTE: 16.00 mts., con cienfuegos. PONIENTE: 16.00 mts. con Jesús González P.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3560.—27 junio, 2 y 4 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 633/81, ANDREA CHAVEZ VDA. DE SOTO, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la calle de 5 de Mayo número 1, en lugar conocido con el nombre de "LA LOMA", en San Felipe Tlapalatlán, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 51.50 mts., con terreno de la sucesión de Alvaro Arzalluz y en otro punto 29.95 mts., con terreno de Juan Mejía. SUR: 76.80 mts., con terreno de Moisés Olivar. ORIENTE: 109.75 mts., con terreno de J. Félix Mejía. PONIENTE: 64.95 mts., con terreno Juan Mejía y en otro punto 47.70 mts., con terreno de Juan Mejía.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3564.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 450/81. GUILLERMO SANCHEZ ESCOBEDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 26.50 metros con Ignacio Sánchez Obregón; SUR 25.23 metros con calle Matamoros; ORIENTE 42.80 metros con Natalia Arrieta de Zaragoza y PONIENTE 37.40 metros con callejón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3544.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 461/81 FELIX JIMENEZ ARRIETA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 9.25 metros con Ramón Millán; SUR 8.90 metros con Av. Libertad; ORIENTE 29.00 metros con Ramón Millán y PONIENTE 28.88 metros con Esperanza Urrutia de Bazan.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3545.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 462/81 LLVIRA SEBASTIANA DAVILA DE PEREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 19.30 metros con Rafael Juárez González, SUR 19.30 metros con calle Matamoros; ORIENTE 38.00 metros con callejón y PONIENTE 42.35 metros con Jesús Rivera Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3546.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 463/81, LUIS FUENTES BANDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtlalpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 con calle Niño Heroes; SUR 12.00 con Loreto Banda de Fuentes; ORIENTE 13.70 con Antonio Fuentes y PONIENTE 13.70 con privada.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3547.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 618/981 EMMA CASTILLO CONDE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atenguillo Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 57.60 con Alfonso Castillo Conde; SUR 64.25 con Martina Castillo Conde; ORIENTE 13.26 con calle Brasil y PONIENTE 13.33 con Estela Conde.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3523.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 617/981, MARTINA CASTILLO CONDE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atenguillo Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 68.00 con Emma Castillo; SUR 64.25 con Anastasio Conde; ORIENTE 13.26 con calle Brasil y PONIENTE 13.33 con Estela Conde.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3524.—27 junio 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 615/981, AMADO CASARREAL AMAC, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 20.90 con Dionicio P. 13.50 con Antonio Delgadillo; SUR 9.80 con Jesús Delgadillo, 23.60 con JUAN SANDOVAL; ORIENTE 12.90 con Zenaido Delgadillo 6.00 con Antonio Delgadillo y PONIENTE 17.50 con Plaza Niños Heroes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3525.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 614/981 ANA MARIA ROMERO DE LA O, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ocopulco Chiautla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 23.37 con Magdalena Rojas; SUR 23.37 con vereda; ORIENTE 50.20 con Rodrigo Romero Ramos y PONIENTE 50.20 con Rosalvina Romero de la O.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3526.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 482/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN RIOS VAZQUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "XOLALPA", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.10 metros con calle cinco de mayo; SUR 10.57 metros con Mario Rios; ORIENTE 12.02 metros con Matilde Ruiz de Martínez; PONIENTE 10.50 metros con Alberto Rios Vazquez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 25 de mayo de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2989.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 186/81
SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE JASSO GUTIERREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento de matriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "AGUITLAPILCO", ubicado en Santa María, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE 324.70 metros con Ramón Caballero; AL SUR 330.40 metros con Alfonso Peralta; AL ORIENTE 30.52 metros con Calzada; AL PONIENTE 29.70 metros con Calzada; con una superficie aproximada de 9.862.53 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

2990.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 346/81
SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIA MORALES OVANDO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa ubicado en la cabecera municipal de San Juan Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 22.16 metros con Fernando Pineda; SUR 21.00 metros con Arturo Pineda; ORIENTE 11.20 metros con calle 16 de septiembre; PONIENTE 13.55 metros con Héctor Campeán, con una superficie total aproximada de 272.96 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. García García.—Rúbrica.

2991.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 456/81
SEGUNDA SECRETARIA

GERARDO JIMENEZ REVELES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "HUAXTEPANCO", ubicado en el barrio de Puxtla, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 50.30 metros, con canal de cadena; SUR 46.50 metros con Jorge Cruz Juárez; ORIENTE 20.50 metros con calle Hidalgo; PONIENTE 19.70 metros con Juan Cruz; con una superficie total aproximada de 972.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2992.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 481/81
PRIMERA SECRETARIA

ELVIA RIOS JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "XOLALPA", ubicado en el pueblo de Tepexpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 8.12 metros con Laura Patricia Rios Jiménez; AL SUR 8.12 metros con calle Artesanos; AL ORIENTE 14.80 metros con Laura Patricia Rios Jiménez; AL PONIENTE 14.80 metros con Mercedes Moya Portuguese, con una superficie total aproximada de 120.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2993.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO CURIEL BARRETO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "CASCALOTE", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, Municipio de los Reyes la Paz, y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 161.36 mts., con Sucesión de Celso Fernández; AL SUR: 161.76 Mts., con Manuel Nájera AL ORIENTE: 15.96 mts., con Prop. del Rancho "San Isidro" y AL PONIENTE: 15.96 mts. con Prop. de Maura Fernández, con una Sup. aproximada de 2578.49 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Expido a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2984.—9, 20 junio, 2 julio.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

FELIPE AYALA SEGURA, promueve Inmatriculación, expediente 295/81 respecto de un predio urbano denominado "XO-HUENTENCO", ubicado en Segunda cerrada de Chiapas número 14, en Tlaxiaco Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 1090 metros, con Manuel Rodríguez, AL SUR 8.50 metros, con Raúl Ayala y 1.95 metros con Sucesión de Celestino Llanos, al ORIENTE 19.90 metros con Segunda Cerrada de Chiapas; y PONIENTE 9.90 metros con Sucesión de Celestino Llanos y 10.00 metros con César Gutiérrez, con superficie total de 192.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en el Valle de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, para personas creamse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Gramados.—Rúbrica.

3001.—9, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 535/81
PRIMERA SECRETARIA

MANO PINEDA CAMPECHE, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa denominada "CHIMALPOPOCA", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Itzapán, del Municipio de Atenco de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 12.75 metros con Pedro Pineda Campeche; AL SUR 12.60 metros con calle Chihuahua; AL ORIENTE 14.10 metros con Daniel Solorzano; AL PONIENTE 14.25 metros con Ricardo Pineda Campeche, con una superficie total aproximada de 179.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdo Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3569.—27 junio, 2 y 4 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 384/81 ERNESTO MONTOYA GOMEZ, Promueve diligencias de Información de dominio; para acreditar que en el poblado de San Pedro Zictepec, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un terreno de labor con superficie total de 8,755.31 metros cuadrados y que mide y linda: NORTE 219.60 metros con carretera y 21.50 metros con Comisión Federal de Luz. SUR 183.50 metros con carretera ORIENTE 21.00 metros con comisión Federal y 80.00 metros con Compañía de Luz Centro PONIENTE 61.50 metros con Rodrigo Vázquez.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 23 de Junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3574.—27 junio, 2 y 4 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 341/81 CARLOS SORIANO ALVIRDE. Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Guadalupe Yancuítalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda NORTE 21.50 metros con Onésimo Beltrán, SUR 21.60 metros con Calle Independencia ORIENTE 19.20 metros con Justo Alvirde PONIENTE 18.55 metros con Marín Ortiz López con el objeto de que se le declare propietario de la misma; La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a seis de Junio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3575.—27 junio, 2 y 4 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 2197/981, JOSE MERINO MAÑON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho los Quemaderos, de la Población de Texcallitlán, México, mide y linda: NORTE 15 líneas de: 83.08, 25.54, y 9.18 metros con Guillermo Consuelo 22.88, 12.56, 35.52, 32.39, 25.94, 28.41, 20.87, 22.60 159.75 metros con un río y 68.99, 73.76, 51.64, con Lic. Jaime Almazár Delgado; SUR 9 líneas de 218.62, con Fidel Castañeda 195.72 metros con carretera Texcallitlán, Almoloya de Alquisiras 14.51, 23.21, 15.14, 24.05, 41.10 y 37.10 metros con el señor Juan Flores y 172.23 metros con la misma carretera; ORIENTE 6 líneas de 23.65, 22.72, 10.77 metros con un río y 53.63, 32.43, y 39.15 metros con el señor Juan Flores; PONIENTE 22 líneas de 39.01, 14.86, 32.33, 28.29, 43.83 con el señor Guillermo Consuelo 20.54 22.34 41.13 25.41 metros con José Merino Mañón, 73.53 13.87 31.72 17.23 22.65 15.95 22.25 25.31 25.71 23.55, 20.67 21.38 metros con Fidel Castañeda y 95.51 metros con Juan Flores

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 4 de Junio de 1981.—E. C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

3507.—25, 30 junio y 2 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 6/24317, ISIDRO ARRIETA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado "SACACORRAL", que se encuentra ubicado en términos de los Reyes la Paz, correspondiente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 205.50 con Sucesión de Nicolás Castañeda; SUR 207.00 m. con Roberto Martínez; ORIENTE 44.40 m. con Sucesión Soledad Fernández y PONIENTE 43.40 m. con Sucesores de José Aja; con una superficie aproximada de 9,052.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx. 17 de junio de 1981.—El C. Registrador de la Propiedad. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3550.—27 junio, 2 y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

INOCENTE NAVA JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble denominado MILPA DEL RIO XATE en Santa María del Monte, AL NORTE 145.00 mts. con Sabino Ceballos y Juan Guadarrama; AL SUR 142.00 mts. con Alfonso Hernández; ORIENTE 106.00 mts., con Julio Flores, PONIENTE 187.00 mts. con Río Xate e Inocente Nava. Superficie 21,022.75 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El Registrador Licenciado Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3552.—27 junio, 2 y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

INOCENTE NAVA JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble denominado MILPA LA MANZANA en Santa María del Monte, NORTE en dos líneas, 43.00 mts. con Remedios Rómulo, 50.50 mts. con Francisco Eligio; SUR 80.50 mts. con Manuel Rosas y Demetrio Eligio; ORIENTE 84.00 mts., con Sebastián Paulino; PONIENTE en dos líneas, 65.00 mts. con Facundo Mejía, 35.00 mts. con Guadalupe Rosas,

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El Registrador Licenciado Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3551.—27 junio, 2 y 4 julio.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

SECCION:
NUMERO DEL OFICIO: PS-PEC-977/81
EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO.
Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1981.

C. HERMELINDA LOPEZ ORTIZ.
PROPIETARIA DE LA MANZANA HABITACIONAL IX
UBICADA EN LA COLONIA "JUAREZ PANTITLAN",
QUE SE LOCALIZA EN LA POBLACION Y MUNICIPIO
DE CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 11^o Fracción II, inciso b),
del Código Fiscal vigente en el Estado, se le notifica lo siguiente:

ACUERDO - Toluca, México, a 9 de Junio de 1981, —
visto el expediente remitido por el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, Delegado Ejecutivo Hacendarío en Cd. Nezahualcoyotl, México, a esta Dirección General de Hacienda, mediante el Oficio Número 208-SI-DO-449-03/81, de fecha 10 de Junio de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaría en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, en contra de la C. HERMELINDA LOPEZ ORTIZ, Propietaria de la Manzana Habitacional IX, que se localiza en la Colonia "JUAREZ PANTITLAN", en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de los Impuestos y Derechos por Fraccionamiento y demás accesorias legales contenidas en el Oficio Número PS-PEC-1544/80, de fecha 28 de Octubre de 1980, de esta Dependencia derivados del inmueble antes citado, solicitando la aprobación del mismo y;

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de referencia, cubren con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene a la vista de fecha 12 de Mayo de 1981, en la que consta la celebración de la Primera Alameda de Remate, de las manzanas V, XIV, XXXIII, XXXII y quince manzanas frontales de la VI, XV, XXIV y XXXIII, ubicadas en la Colonia "JUAREZ PANTITLAN", en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, y a falta de postores se decretó la Adjudicación del citado inmueble a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dispuesto en —

el Artículo 102 del Código Fiscal vigente en el Estado de México; que respecto de los créditos otorgados por la C. HERMELINDA LOPEZ ORTIZ, Propietaria del inmueble antes mencionado, en la suerte principal de \$1'120,377.25 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), más accesorias legales y el valor del bien adjudicado únicamente asciende a la cantidad de 650,746.66 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.); el C. Lic. Román Ferrat Bola, Director General de Hacienda del Estado con fundamento en el Artículo 102 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, acordó PRIMERO.- Se aprueba el remate y adjudicación de la Manzana Habitacional IX, que se localiza en la Colonia "JUAREZ PANTITLAN", en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, que consta en la referida Acta de Remate y Adjudicación de fecha 12 de Mayo de 1981, en la cantidad de 650,746.66 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), reservándose las acciones y derechos que resultan a favor del Gobierno del Estado de México; para hacerlos valer en el remate que se tiene pendiente; SEGUNDO.- Se designa al C. LIC. FERNANDO TRUJEDA BUENFIL, Notario Público Número 9, en Tezcuco, con residencia en Cd. Nezahualcoyotl, México, a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.- Se cita a la C. HERMELINDA LOPEZ ORTIZ, Propietaria del inmueble antes mencionado para que se presente en la citada Notaría Pública dentro de los tres días siguientes al en que le sea notificado el presente, para que otorgue y firme la Escritura correspondiente, aparecida que de no hacerlo en el plazo citado, el Titular de esta Dirección General de Hacienda, la otorgará y firmará en su rebeldía. — NOTIFIQUESE Y CUMPLASE — ACI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.
SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

3687.—2, y 7 Julio

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

SECCION: PS-PEC-634/81.
NUMERO DEL OFICIO:
EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO
Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1981.

C. LIC. VICENTE OROZCO OLVERA
PROPIETARIO DE LAS MANZANAS V, XIV, XXIII, —
XXXII, Y MEDIAS MANZANAS PONIENTE DE LA VI, XV,
XXIV Y XXXIII, UBICADAS EN LA COLONIA "JUAREZ —
PANTITLAN", QUE SE LOCALIZAN EN LA POBLACION Y
MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXI
CO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II inciso
b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica lo
siguiente:

ACUERDO.- Toluca, México a 28 de Mayo de de —
1981, visto el expediente remitido por el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, De
legado Ejecutivo Hacendarío de la Zona Oriente, a esta Dirección Gene
ral de Hacienda, mediante Oficio número 208-SI-DO-408-03/81, de fecha —
21 de Mayo de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecu
ción, seguido en contra del C. LIC. VICENTE OROZCO OLVERA, Propietario
de las manzanas V, XIV, XXXIII, XXXII y medias manzanas frontales de la —
VI, XV, XXIV, y XXXIII, donde se encuentra establecido un Asentamiento
Número Desagüer, ubicado en la Colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se local
iza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de Méxi
co, por el que se hace efectivo el cobro de los Impuestos y Derechos —
por Fraccionamiento y demás accesorias legales contenidas en el Oficio
Número PS-PEC-1543/80, de fecha 24 de Octubre de 1980, de esta Depend
encia derivadas del Desarrollo Habitacional antes citado, solicitando la
aprobación del mismo y;

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de
referencia, cubren con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene a
la vista de fecha 12 de Mayo de 1981, en la que consta la celebración
de la Primera Alameda de Remate, de las manzanas V, XIV, XXXIII, XXXII
y quince manzanas frontales de la VI, XV, XXIV y XXXIII, ubicadas en la
Colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localizan en la Población y Munic
ipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, y a falta de postores se
decretó la Adjudicación del citado inmueble a favor del Gobierno del Es

tado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 102 del Código Fis
cal vigente en el Estado de México, que el monto de los créditos —
otorgados por el C. LIC. VICENTE OROZCO OLVERA, Propietario de la
Unidad Habitacional de referencia, es la suerte principal de —
\$1'120,377.25 (DOCE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SEIS CIENTOS —
COCHENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), más accesorias legales y el valor
del bien adjudicado únicamente asciende a la cantidad de —
650,746.66 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
VEINTIDOS PESOS 66/100 M.N.), el C. Lic. Román Ferrat Bola, Direc
tor General de Hacienda del Estado, con fundamento en los Artículos
101, Fracción III, 106 y demás relativos del Código Fiscal vigen
te en el Estado de México; acordó PRIMERO.- Se aprueba el remate y
Adjudicación de la Unidad Habitacional antes mencionada, a favor
del Gobierno del Estado de México, que consta en la referida Acta
de Remate y Adjudicación de fecha 12 de Mayo de 1981, en la cantidad
de \$3'163,722.66 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETE
CIENTOS VEINTIDOS PESOS 66/100 M.N.), reservándose las acciones y
derechos que resultan a favor del Gobierno del Estado de México, —
para hacerlos valer en el remate que se tiene pendiente; SEGUN
DO.- Se designa al C. LIC. FERNANDO TRUJEDA BUENFIL, Notario Públi
co número 9 en Tezcuco, Estado de México, a efecto de que se sirva
integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.- Se cita
al C. LIC. VICENTE OROZCO OLVERA, Propietario del Desarrollo Ha
bitacional antes citado para que se presente en la citada Notaría
Pública dentro de los tres días siguientes al en que le sea notifi
cado el presente para que otorgue y firme la Escritura correspon
diente, aparecida que de no hacerlo en el plazo citado el titular
de esta Dirección General de Hacienda, la otorgará y firmará en su
rebeldía. — NOTIFIQUESE Y CUMPLASE —

ACI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE
SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA

LIC. ROMAN FERRAT SOLA, 3688.—2 y 7 julio

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

Nº DE OFICIO: PG-FEC-522/81.

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO.

Toluca, México, a 22 de Mayo de 1981.

C. OLGA GARCIA OMBRON
PROPIETARIA DE LA MANZANA HABITACIONAL
NUMERO XII, UBICADA EN LA COL. "JUAREZ
PARTITLAN", QUE SE LOCALIZA EN LA PO-
BLACION Y MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCO-
YOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II in-
ciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifi-
ca lo siguiente:

ACUERDO.- Toluca, México, a 22 de Mayo de
1981, visto el expediente remitido por el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, Co-
legado Ejecutivo Hacendaria de la Zona Oriente, a esta Dirección General
de Hacienda, mediante el Oficio Número 208-SI-00-435-03/81, de fecha 21
de mayo de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución de
juicio por la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, en contra de
la C. OLGA GARCIA OMBRON, Propietaria de la Manzana Número 3, donde se
encuentra establecido un asentamiento humano irregular ubicado en la Colo-
nia Juárez Partitlan, que se localiza en la población y Municipio de Cd.
Nezahualcóyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de
los Impuestos y Derechos por fraccionamiento y demás acciones legales
contenidas en el Oficio número PG-FEC-1541/80 de fecha 24 de Octubre de
1980, de esta Dependencia derivados del Fraccionamiento antes citado, soli-
citando la aprobación del mismo y:

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución
de referencia, culmina con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene
a la vista de fecha 12 de mayo de 1981, en la que consta la celebración
de la primera almoneda de remate de las fracciones de manzanas
números XV, XXIV y XXXIII, ubicadas en la Colonia "JUAREZ PARTITLAN",
que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcóyotl, Esta-

do de México, y a falta de postores se decretó la Adjudicación del
citado inmueble a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dis-
puesto por el Artículo 162 del Código Fiscal vigente en el Estado
de México, que al efecto de los créditos otorgados por el C. CARLOS
FLORES LOPEZ, Propietario de la Unidad Habitacional por el C. CARLOS
FLORES LOPEZ, Propietario de la Unidad Habitacional de referencia,
es la suerte principal de \$2'461,74.33 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA
Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCE PESOS, 00/100 S.N.), más acciones lega-
les y el valor del bien adjudicado otorgándose a la cantidad de
\$600,041.33 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA
Y UN PESOS, 00/100 S.N.), al C. Lic. Román Ferrat Sola, Director General de Hacienda
del Estado, con fundamento en los Artículos 14, Fracción III, 186 y demás
relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, acordó:
PRIMERO.- Se aprueba el remate y adjudicación de la Unidad Habitacional
antes mencionada a favor del Gobierno del Estado de México, que consta en
la referida Acta de Remate y adjudicación de fecha 12 de mayo de 1981, en
la cantidad de \$600,041.33 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA
Y UN PESOS, 00/100 S.N.), reservándose las acciones y derechos que re-
sultan a favor del Gobierno del Estado de México, para hacerse valer en
el momento que se ostine pertinente; SEGUNDO.- Se designa al C. LIC. FER-
NANDO TRUJBA GUERRIL, Notario Público No. 9 en Toluca, Estado de México,
a efecto de que se sirva integrar el Instrumento público correspondiente;
TERCERO.- Se cita a la C. OLGA GARCIA OMBRON, Propietaria del inmueble
antes citado para que se presente en la citada Notaría Pública, dentro de
los tres días siguientes al en que sea notificado el presente, para que
otorgue y firme la escritura correspondiente, quedándole que de no hacer-
lo en el plazo citado el titular de esta Dirección General de Hacienda,
le otorgará y firmará en su rebeldía.
NOTIFICACION Y CUMPLASE
ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE
HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

SECCION:

NUMERO DEL OFICIO: PG-FEC-631/81.

EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO

Toluca, Méx., a 25 de Mayo de 1981.

C. CARLOS FLORES LOPEZ.
PROPIETARIO DE LAS FRACCIONES DE MANZANAS
NO. XV, XXIV Y XXXIII, UBICADAS EN LA COL.
JUAREZ PARTITLAN, QUE SE LOCALIZA EN LA -
POBLACION Y MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCO-
YOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II in-
ciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifi-
ca lo siguiente:

ACUERDO.- Toluca, México, a 25 de Mayo de
1981, visto el expediente remitido por el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, Co-
legado Ejecutivo Hacendaria de la Zona Oriente, a esta Dirección Gene-
ral de Hacienda, mediante el Oficio Número 208-SI-00-435-03/81, de fecha
21 de Mayo de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución
de juicio, seguido en contra del C. CARLOS FLORES LOPEZ, Propietario de las
Fracciones de Manzanas números XV, XXIV y XXXIII, donde se encuentra es-
tado establecido un Asentamiento Humano Irregular, ubicado en la Colonia "JA-
REZ PARTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Ne-
zahualcóyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de
los Impuestos y Derechos por fraccionamientos y demás acciones lega-
les contenidas en el Oficio número PG-FEC-1573/80, de fecha 25 de Octu-
bre de 1980, de esta Dependencia derivados del Desarrollo Habitacional
antes citado, solicitando la aprobación del mismo y:

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución
de referencia, culmina con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene
a la vista, de fecha 12 de Mayo de 1981, en la que consta la celebra-
ción de la Primera Almoneda de Remate, de las Fracciones de manzanas
números XV, XXIV y XXXIII, ubicadas en la Colonia "JUAREZ PARTITLAN",
que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcóyotl, Esta-

do de México, y a falta de postores se decretó la Adjudicación del
citado inmueble a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dis-
puesto por el Artículo 162 del Código Fiscal vigente en el Estado
de México, que al efecto de los créditos otorgados por el C. CARLOS
FLORES LOPEZ, Propietario de la Unidad Habitacional por el C. CARLOS
FLORES LOPEZ, Propietario de la Unidad Habitacional de referencia,
es la suerte principal de \$2'461,74.33 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA
Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCE PESOS, 00/100 S.N.), más acciones lega-
les y el valor del bien adjudicado otorgándose a la canti-
dad de \$604,723.33 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA
Y TRES PESOS 33/100 S.N.), al C. Lic. Román Ferrat Sola, Director
General de Hacienda del Estado, con fundamento en los Artículos 14,
Fracción III, 186 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el
Estado de México, acordó: PRIMERO.- Se aprueba el Remate y Adjudi-
cación de la Unidad Habitacional antes mencionada, a favor del Go-
bierno del Estado de México, que consta en la referida Acta de Remate
y Adjudicación de fecha 12 de Mayo de 1981, en la cantidad de
\$604,723.33 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y TRES
PESOS 33/100 S.N.), reservándose las acciones y derechos que resul-
tan a favor del Gobierno del Estado de México, para hacerse valer
en el momento que se ostine pertinente; SEGUNDO.- Se designa al
C. LIC. FERNANDO TRUJBA GUERRIL, Notario Público Número 9 en Toluca,
Estado de México, a efecto de que se sirva integrar el Instru-
mento público correspondiente; TERCERO.- Se cita al C. CARLOS FLO-
RES LOPEZ, Propietario del Desarrollo Habitacional antes citado, pa-
ra que se presente en la citada Notaría Pública, dentro de los tres
días siguientes al en que se le sea notificado el presente, para que
otorgue y firme la Escritura correspondiente, quedándole que de no
hacerlo en el plazo citado el titular de esta Dirección General de
Hacienda le otorgará y firmará en su rebeldía.
NOTIFICACION Y CUMPLASE
ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE
HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

SECCION:
NUMERO DEL OFICIO: PS-PEC-575/81.
EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO

Toluca, México, a 9 de Junio de 1981.

C. JERONIMA DANIAN FRAGOZO.
PROPIETARIA DE LAS FRACCIONES DE LAS
MANZANAS HABITACIONALES NUMEROS IV -
XIII, XXII Y XXXI, UBICADAS EN LA -
COLONIA "JUAREZ PANTITLAN", QUE SE -
LOCALIZA EN LA POBLACION Y MUNICIPIO
DE CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II inciso b), del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, se le notifica lo siguiente:

ACUERDO.- Toluca, México, a 9 de Junio de 1981, visto el expediente remitido por el C. FALSTENO SANCHEZ PINTO, Delegado Ejecutivo Hacendaria en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, a esta Dirección General de Hacienda, mediante el Oficio Número 208-SI-00-449-03/81, de fecha 1º de Junio de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaria en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, en contra de la C. JERONIMA DANIAN FRAGOZO, Propietaria de las fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII, XXXI, ubicadas en la colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de los Impuestos y Derechos por Fraccionamiento y demás accesorios legales contenidas en el Oficio Número PS-PEC-755/80 de fecha 29 de Octubre de 1980, de esta Dependencia derivadas del Fraccionamiento antes citado, solicitando la aprobación del mismo y

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de referencia, cuadra con el acta de Remate y Adjudicación que se tiene a

la vista de fecha 12 de Mayo de 1981, en la que consta la Celebración de la Primera Alameda de Remate de las fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII y XXXI, ubicadas en la colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, y a falta de posturas se decretó la Adjudicación de los citados inmuebles a favor del Gobierno del Estado conforme a lo dispuesto en el Artículo 162 del Código Fiscal Vigente en el Estado de México; que el monto de los créditos adeudados por la C. JERONIMA DANIAN FRAGOZO, Propietaria de los inmuebles antes mencionados es la suma principal de \$ 1'347,726.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDUATRO PESOS 00/100 M.N.); más accesorios legales y el valor del bien adjudicado únicamente ascendiendo a la cantidad de \$ 3'51,766.67 (TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.); al C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, Director General de Hacienda del Estado, con fundamento en el Artículo 155 y demás relativos del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, acordó PRIMERO.- Se aprueba el Remate y Adjudicación de las fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII y XXXI, ubicadas en la colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, que consta en la referida acta de Remate y Adjudicación de fecha 12 de Mayo de 1981, en la cantidad de \$ 1'347,726.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.), reservándose los créditos y derechos que resulten a favor del Gobierno del Estado de México, para hacerlos valer en el momento que se estime pertinente; SEGUNDO.- Se designa al C. LIC. FERNANDO TRUJEDA BUENFIL, Notario Público número 9 en Toluca, con residencia en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.- Se cita a la C. JERONIMA DANIAN FRAGOZO, Propietaria de los inmuebles antes mencionados para que se presente en la citada Notaría Pública dentro de los tres días siguientes al en que le sea notificado el presente para que otorgue y firme la Escritura correspondiente, acreditado que de no hacerlo en el plazo citado, el titular de esta Dirección General de Hacienda le otorgará y firmará en su rebeldía.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

SECCION:
NUMERO DEL OFICIO: PS-PEC-574/81.
EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO.

Toluca, México, a 9 de Junio de 1981

C. ARMANDO GARCIA.
PROPIETARIO DE LAS MANZANAS HABITACIONALES XII Y XXI, UBICADAS EN LA COLONIA "JUAREZ PANTITLAN", QUE SE LOCALIZA EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II inciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica lo siguiente:

ACUERDO.- Toluca, México, a 9 de Junio de 1981, visto el expediente remitido por el C. FALSTENO SANCHEZ PINTO, Delegado Ejecutivo Hacendaria en Cd. Nezahualcoyotl, México, a esta Dirección General de Hacienda, mediante el Oficio número 208-SI-00-449-03/81, de fecha 1º de Junio de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaria en Cd. Nezahualcoyotl, México, en contra del C. ARMANDO GARCIA, Propietario de las manzanas habitacionales XII y XXI, ubicadas en la colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de los Impuestos y Derechos por Fraccionamiento y demás accesorios legales contenidas en el Oficio número PS-PEC-1597/80, de fecha 29 de Octubre de 1980, de esta Dependencia derivadas del Fraccionamiento antes citado, solicitando la aprobación del mismo y

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de referencia, cuadra con el acta de Remate y Adjudicación que se tiene a

la vista de fecha 12 de Mayo de 1981; en la que consta la celebración de la Primera Alameda de Remate de las manzanas habitacionales números XII y XXI, ubicadas en la Colonia Juárez Pantitlan, que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, y a falta de posturas se decretó la Adjudicación de los citados inmuebles a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 162 del Código Fiscal vigente en el Estado de México; que el monto de los créditos adeudados por el C. ARMANDO GARCIA, propietario de los inmuebles antes mencionados, es la suma principal de \$ 3'379,453.00 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, 00/100 M.N.); más accesorios legales y el valor del bien adjudicado únicamente ascendiendo a la cantidad de \$ 1'143,705.86 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS, 86/100 M.N.); al C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, Director General de Hacienda del Estado con fundamento en el Artículo 155 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, acordó PRIMERO.- Se aprueba el Remate y adjudicación de las manzanas habitacionales números XII y XXI, ubicadas en la Colonia "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la Población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, que consta en la referida acta de remate y adjudicación de fecha 12 de Mayo de 1981, en la cantidad de \$ 3'379,453.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS, 86/100 M.N.), reservándose los créditos y derechos que resulten a favor del Gobierno del Estado de México, para hacerlos valer en el momento que se estime pertinente; SEGUNDO.- Se designa al C. LIC. FERNANDO TRUJEDA BUENFIL, Notario Público número 9, en Toluca, Estado de México, con residencia en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.- Se cita al C. ARMANDO GARCIA, Propietario de los inmuebles antes mencionados para que se presente en la citada Notaría Pública dentro de los tres días siguientes al en que le sea notificado el presente, para que otorgue y firme la Escritura correspondiente, acreditado que de no hacerlo en el plazo citado, el titular de esta Dirección General de Hacienda, le otorgará y firmará en su rebeldía.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

SECCION:
NUMERO DEL OFICIO: PS-PEC-573/81.
EXPEDIENTE:

ASUNTO: SE NOTIFICA ADEHUO.

Toluca, México, a 9 de Junio de 1981.

CC. ISIDORO SOSA LEDEZMA Y/O JOSE AHUMADA RANGEL. PROPIETARIOS DE LAS FRACCIONES DE LAS MANZANAS HABITACIONALES NUMEROS IV, XIII, XXII Y XXXI, UBICADAS EN LA COLONIA "JUAJEZ PANTITLAN", QUE SE LOCALIZA EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II inciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se la notifica lo siguiente:

A C U E H D O.- Toluca, México, a 9 de Junio de 1981, visto el expediente resitado por el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, Delegado Ejecutivo Hacendario en Cd. Nezahualcoyotl, México, a esta Dirección General de Hacienda, mediante el Oficio Número 203-SI-00-440-03/81, de fecha 1º de Junio de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Cd. Nezahualcoyotl, México, en contra de los CC. JOSE AHUMADA RANGEL Y/O ISIDORO SOSA LEDEZMA, Propietarios de las fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII y XXXI ubicadas en la Colonia "JUAJEZ PANTITLAN", que se localiza en la población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de los Impuestos y Derechos por Fraccionamiento y demás accesorios legales contenidos en el Oficio número PE-PEC-1540/80, de fecha 24 de Octubre de 1980, de esta Dependencia derivados del Fraccionamiento antes citado, solicitando la aprobación del mismo y:

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de referencia, concuerda con el acta de Remate y Adjudicación que se tiene a

la vista de fecha 12 de mayo de 1981, en la que consta la celebración de la Primera Almoneda de Remate de las Fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII y XXXI ubicadas en la Colonia JUAJEZ PANTITLAN, que se localiza en la población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, y a falta de postores en decreto la Adjudicación de los citados inmuebles a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Código Fiscal vigente en el Estado de México; que el monto de los créditos adeudados por los CC. JOSE AHUMADA RANGEL Y/O ISIDORO SOSA LEDEZMA, Propietarios de los inmuebles antes mencionados, es la suma principal de \$1,172,455.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.), más accesorios legales y el valor del bien adjudicado (diecisiete millones y ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos, 00/100 M.N.) el C. Lic. Román Ferrat Sola, Director General de Hacienda del Estado con fundamento en el Artículo 176 y de los relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, Acuerdo PRIDEHO.- Se aprueba el remate y adjudicación de las fracciones de las manzanas habitacionales números IV, XIII, XXII y XXXI ubicadas en la Colonia "JUAJEZ PANTITLAN", que se localiza en la población y Municipio de Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, que consta en la referida acta de remate y adjudicación de fecha 12 de mayo de 1981, en la cantidad de \$1,172,455.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.), reservándose las acciones y derechos que resulten a favor del Gobierno del Estado de México; para hacerlos valer en el momento que se ocase pertinente; SEGUO.- Se designa al C. LIC. FERNANDO TRUEBA BLENFILL, Notario Público Número 9, en Toluca, Estado de México, con residencia en Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.- Se cita a los CC. JOSE AHUMADA RANGEL Y/O ISIDORO SOSA LEDEZMA, propietarios de los inmuebles antes mencionados para que se presenten en la citada Notaría Pública dentro de los tres días siguientes al en que les sea notificado el presente, para que otorguen y firmen la Escritura correspondiente, a fin de que de no hacerlo en el plazo citado, el titular de esta Dirección General de Hacienda, la otorgará y firmará en su rebeldía.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ASI LO ACCORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.

**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE.
Ecatepec de Morelos, México, a 14 de junio de 1981.
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.
SEGUNDA PUBLICACION**

A las Doce horas del día 14 de julio de mil novecientos ochenta y uno, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Hacendaria Zona Noreste, sito en Via Morelos esquina con Av. Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos), en Santa Clara Coahuila, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble denominado "EL SALADO Y BORREAL DE LA HACIENDA DEL RISCO", lugar donde se encuentra establecido el fraccionamiento no autorizado "EL CARDONAL", el que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde con el objeto de garantizar el crédito fiscal que aún adeudan sus propietarios al Fisco del gobierno del Estado de México, mismo que tiene una superficie aproximada de 113,800.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 245.00 metros con Avenida La Laguna; AL SUR en aproximadamente 260.00 metros con Avenida Central y la colonia Santa María Xalostoc; AL ORIENTE en aproximadamente 480.00 metros con el Ferrocarril México Veracruz y Derechos de Vía del Gran Canal y AL PONIENTE en aproximadamente 460.00 metros con la colonia el Cardonal Canal Seco, antes derecho de vía y una fracción con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 65.00 metros con avenida de la Laguna; AL SURESTE en aproximadamente 190.00 metros con el Cardonal Canal Seco y AL PONIENTE 175.00 metros con Privada. Dicho inmueble se encuentra ubicado en Xalostoc, perteneciente a este Municipio.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El citado inmueble, fue embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de pago al Fisco del Gobierno del Estado de México, sus propietarios los C.C. AURELIO ENRIQUEZ RAMOS, ERNESTO ENRIQUEZ RAMIREZ, EUGENIO ENRIQUEZ RICAÑO, en su carácter de albacea de la sucesión de ROMAN ENRIQUEZ, MARTIN ENRIQUEZ RAMIREZ, y LUIS ENRIQUEZ REYES, cuyo monto asciende a la cantidad de \$19'172,455.00 (DIECINUEVE MILLONES CINCO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos de fraccionamiento más los gastos de publicaciones de remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal en Consulta. Es base para el remate del inmueble ya descrito la cantidad de \$9'637,000.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 145 y 149 del Cuerdo Legal de mérito, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Háganse las publicaciones y notificaciones de Ley.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

3407-Bis-1.—23 junio y 2 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.